

crítica titulado, “El fraude científico y su posible influencia en la imagen pública de la ciencia”, de la mano de Joaquín Sevilla y Javier Armentia. Joaquín Sevilla, profesor de la Universidad Pública de Navarra, se ocupó en su conferencia del fraude propiamente dicho en “Los porqués del fraude”. La segunda parte de la conferencia corrió a cargo de Javier Armentia, astrofísico, director del Planetario de Pamplona y miembro de ARP-SAPC. Además de ejemplificar este fraude, defiende que el fraude científico no cuestiona la ciencia misma como actividad social, pero es necesario argumentarlo.

<http://luistarrafeta.com/category/ciencia-y-tecnologia/curso-de-verano-2015/>

Antonia de Oñate

El hombre de los caramelos: Pseudociencia en la Escuela

EeeP Barcelona, 11 de julio de 2015

Albert Reverter, uno de los componentes de “Efecto McGuffin”*, presentó en esta charla la influencia de la pseudociencia en la pedagogía. En concreto, puso de manifiesto la tendencia a introducir en la escuela hipótesis pseudocientíficas, con lenguaje de relumbrón logicista, pero con escasa fundamentación.

Para introducir la idea, se valió de la imagen del “hombre de los caramelos”, que circuló, antes y después de la década de los años 80, como elemento disuasorio para los niños frente a cualquier tentación que se les presentara a la salida de la escuela (caramelos, calcomanías...). Sembrar la desconfianza y el temor a lo desconocido suele favorecer los objetivos de quienes intencionalmente promueven esos sentimientos, así que, si fuera de la escuela pueden ofrecerse caramelos que encandilan a los niños, ¿por qué no introducir en ella “golosinas metodológicas” para padres y profesores? Al fin y al cabo, tanto unos como otros necesitan saber que están realizando sus respectivas funciones, en la familia y en la clase, con diligencia y destreza. Por tanto, ¿qué mejor que prometer herramientas pedagógicas definitivas con las que potenciar el éxito (mágica palabreja), y movilizar la excelencia de las mentes respecto a su capacidad para el razonamiento formal y la comprensión lectora?

Hace explícito en su charla Albert Reverter que tanto sindicatos como asociaciones pedagógicas, como el Departament d’Ensenyament de la Generalitat, han promocionado durante años —y lo continúan haciendo— cursos de formación para el profesorado con una doble vertiente. Por una parte, respetando criterios científicos, se han programado cursos para actualizar metodologías y estrategias potenciadoras, tanto del desarrollo de capacidades, como del aprendizaje de distintas materias. Facilitar el acceso al conocimiento de manera significativa, esto es, procesando de forma analítica y reflexiva los contenidos de las diversas asignaturas, es uno de los objetivos centrales de estos cursos, y las nuevas tecnologías, como por ejemplo la pizarra digital, pueden echar una mano en la tarea cuando se utilizan con un propósito definido.

El problema es que, por otra parte, los mismos agentes que promueven los cursos precedentes, ofertan otros de carácter pseudocientífico, en onda *New-Age*, sin base demostrativa, pero prometedor de excelencias de aprendizaje,

que pueden enganchar a personas ansiosas de respuestas. Como expresan con viveza las siguientes palabras del enlace de la charla (<http://www.escepticos.es/node/3957>), se trata, en este segundo caso, de cursos que se presentan como “La varita mágica a los problemas de comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo mental, deducción lógica, concentración, atención, desinterés, apatía, descoordinación motora, y cualquier otro problema que pueda tener un alumno. Y mucho del profesorado que entra a hacer estos cursillos se hace militante y proselitista de esta panacea de la excelencia, que tan bien vende y tan poco consigue”.

* “Efecto McGuffin” es el nombre de un proyecto de amplia trayectoria que ha tratado de mostrar, desde una vertiente humorística y caústica, la realidad pseudocientífica y paranormal. “El Podcast del Efecto McGuffin”, realizado con su compañero inseparable Jordi Galo, de fácil descarga en ivoox.com, es un universo de *gags*, canciones, entrevistas y demás secciones en las que, con datos y diversión, ponen de manifiesto las limitaciones de alguna pseudociencia, al estilo de sus adorados Penn & Teller, los magos escépticos de la televisión americana.

Albert Reverter también colabora con el programa “Entre Probetas” de Radio 5 RNE, con una sección de divulgación científica hecha por niños. Es miembro y socio de ARP-SAPC, músico ocasional y, especialmente, maestro en Educación Infantil y Primaria. Dirige el blog *Efecto McGuffin*, en el que pueden encontrarse traducidos artículos de diversos autores sobre escepticismo y ciencia del mundo anglosajón.

El EeeP tuvo lugar en Magín, C/ Tapioles nº 12, Barcelona.

Marisa Marquina

Eventos laicistas

Parece que algo se mueve, pues han sido muchos y muy variados los eventos relativos a la divulgación del laicismo en estos últimos meses. Glosaremos aquí algunos de ellos:

“Laicidad, Religión y Ciencia”, a cargo del filósofo Andrés Carmona, socio de ARP-SAPC y de Europa Laica (<http://www.filosofiaenlared.com>), fue la charla que inauguró el jueves 24 de septiembre pasado la nueva temporada de “Escépticos en el Pub” en Valencia (Pub Ben’s Inn, Plaza de Honduras, 12). En ella disertó sobre cuestiones tales como: ¿Qué es la laicidad? ¿Es contraria a la religión? ¿Tiene algo que ver con la ciencia? Nuestros lectores recordarán además el artículo que Andrés publicó al respecto en el número 42 de *El Escéptico*. Pronto se podrá acceder al *podcast* correspondiente en la web habitual.

Por otro lado, se presentó en Madrid el pasado martes 13 de octubre, en CAUM (c/ Atocha, 20), el libro *La Cruz en las Aulas* (ed. Akal), cuyo autor es Francisco Delgado, presidente de Europa Laica, quien analiza en el mismo la endémica y poderosa presencia de la Iglesia Católica en la escuela española, con la complicidad de los poderes públicos, y relaciona además este confesionalismo con el modelo privatizador educativo.

Por último, y en un ambiente bastante más formal, los días 6 y 7 de julio tuvo lugar en Albacete el curso *Constitución, Laicidad y Ciudadanía*, organizado por Europa Laica y la UCLM. Se pretendía reflexionar sobre la laicidad en

España y la protección y fomento, por parte del Estado, del derecho a la libertad de conciencia, así como señalar la influencia de la Iglesia Católica en la vida pública española mediante los diversos acuerdos vigentes. El curso constó de cuatro sesiones:

Ya en la primera, “Propuestas para construir un Estado laico, ante un proceso constituyente o una posible reforma de la Constitución de 1978”, se empezó a dibujar un panorama nada halagüeño para la libertad de conciencia en nuestro país: Nicolás García Rivas, catedrático de la UCLM, señalaba los rasgos que describen el nuestro como un estado confesional puro: las alusiones explícitas a las relaciones con la Iglesia Católica en nuestra Constitución, y un Concordato que supone unos privilegios anticonstitucionales y contrarios a la ley europea. A continuación, Francisco Delgado, exdiputado y presidente de Europa Laica, propuso una nueva ley de libertad religiosa que nos conduzca a un estado con separación plena de la Iglesia.

La segunda sesión, “El derecho a la libertad de conciencia”, era más genérica. En ella, de nuevo Andrés Carmona teorizó sobre el laicismo y su estrecha vinculación con la libertad de conciencia; los principios laicistas de libertad, igualdad, neutralidad y separación entre lo público y lo privado; la objeción de conciencia; y cuestionó el “acomodo razonable” que se da en lo que llamó el *nuevo laicismo*, cuando la religión pasa al espacio público y se establecen excepciones a las normas generales de vestimenta, fechas de exámenes, etc. Después, Carmina Belmonte, profesora de la UCLM, incidió en el impedimento que suponen las normas religiosas (siempre dictadas e interpretadas por varones) para la plena igualdad de sexos, y en general para la autonomía del ciudadano. Llegó a afirmar que la auténtica democracia ha de ser atea y debe romper la identificación entre delito y pecado, aunque ha de garantizar también la libertad de creencia y opinión.

La tercera sesión versó sobre “Leyes, normas y actitudes que impiden la construcción del Estado laico. Los acuerdos concordatarios de 1979”. Ángel Luis López Villaverde, profesor de la UCLM, habló de los tres sectores claves en los que la Iglesia mantiene privilegios: la educación (lo que supone un control de la libertad de pensamiento y expresión), las inmatriculaciones de bienes inmuebles (una “re-mortización”), y la financiación vía exención de impuestos y detracción directa de una parte del IRPF. Luego, Raquel Ortiz, coordinadora de Valencia Laica, examinó los acuerdos con el Vaticano, tildándolos de antidemocráticos e innecesarios, además de suponer una pérdida de soberanía para el estado, cuando ya las propias leyes españolas garantizan el desarrollo de la libertad religiosa.

En la cuarta y última sesión, “Laicidad y ciudadanía. Los jóvenes, las nuevas formas de religiosidad y la universidad”, Pablo Laguna, estudiante y fundador de UNI Laica, habló de la presencia de la religión en la Universidad, así como de los nuevos movimientos religiosos *New-Age*, a los que calificó de “supermercado” de creencias vinculadas a pseudociencias y pseudoterapias (y a su eficaz comercialización, añadimos nosotros). Por último, Fernando Cuartero, catedrático de la UCLM y miembro de ARP-SAPC, habló de que no ser religioso supone un motivo de discriminación y de disfrute de menos derechos, pues no se le permiten las

prebendas y exenciones de obligaciones que pueden reivindicar los creyentes.

Sesiones enriquecidas además con debates posteriores. En suma, unas charlas que han ofrecido un panorama general de la cuestión laicista en España, y que han mostrado cómo la costumbre hace que en ocasiones nos pasen desapercibidas situaciones contrarias al interés común y de las que habría que exigir su solución a los poderes públicos. Si se desea, todas las intervenciones se encuentran disponibles en el canal de YouTube “Observatorio del laicismo”.

Juan A. Rodríguez

Cómo analizar críticamente las vacunas sin ser un antivacunas

Como viene siendo habitual, el último viernes de cada mes, entre septiembre y mayo, celebramos en Santiago un Escépticos en el Pub. Esta temporada tenemos novedades en la organización y la más visible es el cambio de lugar: nos hemos pasado al Airas Nunes, situado en el número 17 de la Rúa do Vilar, en el centro del casco antiguo de Compostela.

Nuestro primer ponente de la temporada ha sido alguien de sobra conocido: el médico Vicente Baos, a quien sin duda recordaréis por ser uno de los promotores de la campaña #NoSinEvidencia, referida a esos carísimos menjunjes azucarados también conocidos como “preparados homeopáticos”.

La presentación se enfocó sobre dos vacunas de las que hemos oído y leído en abundancia en nuestro país durante estos últimos años: la vacuna de la varicela y la del virus del papiloma humano. Sobre la primera, no está de más recordar lo que ha sucedido en España durante los últimos tiempos. Así, el doctor Baos repasó la situación antes de que el gobierno prohibiese su administración en la pauta de meses así como su venta en farmacias. Debemos aquí aclarar que la vacuna de la varicela siempre ha estado indicada a la edad de 12 años, siempre y cuando el individuo no haya pasado previamente la enfermedad. El doctor Baos mostró cómo esa decisión no es atribuible simplemente a un supuesto ahorro, sino que una buena parte de los países europeos siguen con esa pauta. Además, vacunar a los muy pequeños es otra forma de enfocar la salud pública, con sus ventajas y sus riesgos. Aquí entra uno de los apoyos de la decisión gubernamental de quitar esas primeras dosis a corta edad y que se basa en la hipótesis de Hope-Simpson, enunciada hace ya bastantes años, y según la cual el hecho de vacunar a toda la cohorte de niños provocaría una reducción tan intensa del virus circulante que se predice que podría causar (por falta de efecto *booster*) una mayor incidencia de zóster en la población adulta y sobre todo en la tercera edad. Llegados a este punto, quizá sea preciso aclarar que el zóster es en realidad una reactivación del virus de la varicela que, tras pasar la enfermedad, aunque esta haya sido subclínica, queda acantonado en los ganglios de los nervios sensitivos. Pues bien, la hipótesis de Hope-Simpson (no confundir con Homer Simpson: el cuarto hijo de Sir John Hope-Simpson no era un “cuñado” en absoluto), infiere que existe un “refuerzo exógeno” a la inmunidad y que este proviene del virus circulante. Si se elimina o reduce enormemente